



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social, cultural y educativo el Congreso Infanto Juvenil de Fútbol que se desarrolló en la ciudad de General Roca los días 12 y 13 de diciembre de 2008, en las instalaciones del Complejo Deportivo del Club Social y Deportivo Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 41/2009